



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
DIRECCION DE COMPRAS- DEPARTAMENTO SEGUROS
CUIT: 30-53421333-2
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. piso – C.A.B.A.
Email: seguros.dgac@hcdn.gob.ar
Teléfonos: 4127-7100 int. 8861/8875/8876
Unidad Requirente: DIRECCION GENERAL DE OBRAS y SERVICIOS GENERALES

ORDEN DE COMPRA	
Número:33	Ejercicio: 2016
Fecha: 18/05/2016	

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACION DIRECTA art 9 inc. 3 ap J	Nro: 23/16	Ejercicio: 2016
Expediente Nº: CUDAP:EXP-HCD:0000558/2016		
Objeto de la Contratación: SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL CONSTRUCCIÓN		

ACTO DE ADJUDICACION: D.CA-DIR N° 34/16 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO: NACION SEGUROS SA

CUIT: 30-67856116-5	DOMICILIO: SAN MARTIN 913 5TO. PISO CABA	
Teléfono: 4319-9900	Fax: 0800 222 7575	Mail: lfigueroa@nacion-seguros.com.ar

Renglón Nº	Cantidad	Descripción	IMPORTE TOTAL
1	12 meses	Por la contratación de un seguro que cubra el riesgo de Responsabilidad Civil Construcción, para la obra ubicada en la calle Combate de los Pozos 33/35 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Edificio Anexo G), perteneciente a la H. Cámara de Diputados de la Nación, a partir del 18 de Mayo y por el término de 12 meses, con la posibilidad de prorrogarlo por dos (2) períodos de un año cada uno, en las mismas condiciones pactadas, conforme a lo establecido en el art. 12 inc. F del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN (RP 1145/12). MONTO ASEGURADO. \$16.250.000.....	\$91.091,00 =====

Importe Total	\$91.091,00
SON PESOS NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y UNO-	

CONDICIONES GENERALES

- LUGAR DE ENTREGA: H. Cámara de Diputados de la Nación – Av. Rivadavia 1864 CABA
- PLAZO DE EJECUCION: VIGENCIA 18 DE MAYO 2016 AL 18 DE MAYO 2017 con posibilidad de renovar en iguales condiciones por dos (2) periodo iguales más.
- CONDICIONES DE PAGO: El pago de las facturas se realizará dentro de los TREINTA (30) días hábiles de presentada la factura previa conformidad del área requirente.
- IMPUTACION: 3.5.4
 - POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
 - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
 FECHA.....
 FIRMA.....
 SELLO Aclaración de la Empresa

Andrea F. Listorti
 Apoderada
 Nación Seguros S.A.

07/06/16

ALEXIA RABOW
 DIRECTORA DE COMPRAS
 DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN